



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2011-12

Certificación Número 124

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de abril de 2012, procedió a considerar el **CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2012-2013 DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS** y tras la discusión de rigor, la Junta Administrativa, acordó:

**Aprobar el Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas para el año académico 2012-2013.**

**Copia de dicho Calendario se hace formar parte de esta certificación.**

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiséis de abril del año dos mil doce.

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS  
Rector

AMDP/ynr

Anejo



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

**CALENDARIO ACADÉMICO  
2012-2013**



**OFICINA DEL REGISTRADOR  
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

APR 19 2012  
JA-RGA yiv

## CALENDARIO ACADÉMICO 2012-2013

El Recinto de Ciencias Médicas observará el Horario Universal Académico todos los miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1 julio (domingo)                    | ▶ Comienzan las clases del Cuarto Año de Medicina   |
| 2 julio (lunes)                      | ▶ Comienzan las clases de programas Post-DMD de la Escuela de Medicina Dental   |
|                                      | ▶ Comienzan las clases de Cuarto Año de Doctor en Farmacia  |
|                                      | ▶ Comienza las clases del Tercer Año de la Maestría en Terapia Ocupacional  |
| 4 julio (miércoles)                  | ▶ <b>Día Festivo: Declaración de la Independencia de los Estados Unidos<sup>1</sup></b>   |
| 16 julio (lunes)                     | ▶ <b>Día Festivo: Natalicio de Luis Muñoz Rivera<sup>1</sup></b>  |
| 25 julio (miércoles)                 | ▶ <b>Día Festivo: Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico<sup>1</sup></b>   |
| 27 julio (viernes)                   | ▶ <b>Día Festivo: Natalicio de José C. Barbosa<sup>1</sup></b>  |
| 30 julio al 3 agosto (lunes-viernes) | ▶ Matrícula en cursos del Primer y Segundo Año de Medicina (Matrícula de Tercer y Cuarto Año de Medicina se lleva a cabo en línea por acuerdo previo con la Escuela de Medicina.) |
|                                      | ▶ Matrícula en cursos del Primer Trimestre, Primer Semestre y Medicina Dental <sup>2</sup>  |
| 1 agosto (miércoles)                 | ▶ Comienzan las clases de Medicina Dental   |
| 6 agosto (lunes)                     | ▶ Comienzan las clases del Primer, Segundo y Tercer Año de Medicina   |
|                                      | ▶ Comienzan las clases del Primer Trimestre y Primer Semestre   |
| 6 - 7 agosto (lunes - martes)        | ▶ <b>Matrícula tardía y cambios en cursos matriculados<sup>3</sup></b>  |
| 7 agosto (martes)                    | ▶ <b>Fecha límite para el pago de matrícula con recargos. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.</b>                               |
| 8 agosto (miércoles)                 | ▶ <b>Asamblea de Estudiantes de la Escuela de Medicina y Escuela de Medicina Dental<sup>4</sup></b>   |
| 15 agosto (miércoles)                | ▶ <b>Asamblea de Estudiantes de la Escuela de Farmacia y de la Escuela Graduada de Salud Pública<sup>4</sup></b>  |

- 21 agosto (martes)
  - ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Primer Trimestre y Primer Semestre<sup>5</sup>
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique oposición a divulgación de su Información en el Directorio de Estudiantes
- 22 agosto (miércoles)
  - ▶ Asamblea de Estudiantes de la Escuela de Profesiones de la Salud y de la Escuela de Enfermería<sup>4</sup>
- 3 septiembre (lunes)
  - ▶ **Día Festivo: Día del Trabajo<sup>1</sup>**
- 11 septiembre (martes)
  - ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Citotecnología, del Internado en Dietética, de Medicina Dental, Medicina y de Doctor en Farmacia<sup>5</sup>
- 14 septiembre (viernes)
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de **traslado** para el **Segundo Semestre 2012-13**
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Segundo Semestre y Segundo Trimestre, las solicitudes de:
    - permiso especial a otras Instituciones universitarias
    - reclasificación de programa
    - readmisión al Recinto
- 23 septiembre (domingo)
  - ▶ **Conmemoración Grito de Lares<sup>1</sup>**
- 24 sept. al 3 octubre (lunes - miércoles)
  - ▶ **Período de pre-matrícula en línea para el Segundo Trimestre**
- 12 octubre (viernes)
  - ▶ **Día Festivo: Descubrimiento de América (Día de la Raza)<sup>1</sup>**
- 15 octubre (lunes)
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el **Segundo Trimestre**, las solicitudes de:
    - permiso especial a otras Instituciones universitarias
    - reclasificación de programa
    - readmisión al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud.)
- 23 octubre (martes)
  - ▶ Último día de clases del Primer Trimestre
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Trimestre<sup>5</sup>
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2011-2012<sup>5</sup>
- 24 octubre (miércoles)
  - ▶ Período de estudio del Primer Trimestre
- 25 - 31 octubre (jueves - miércoles)
  - ▶ Evaluaciones finales del Primer Trimestre
- 31 octubre (miércoles)
  - ▶ Termina el Primer Trimestre
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de **traslado tardío** para el **Segundo Semestre 2012-13**
- 1 noviembre (jueves)
  - ▶ Matrícula para los cursos del Segundo Trimestre<sup>2</sup>

- 2 noviembre (viernes) ▶ **Día de los Muertos<sup>1</sup>** (Receso administrativo a partir de las 12:00m)
- 5 noviembre (lunes) ▶ **Matrícula tardía y cambios en cursos matriculados del Segundo Trimestre<sup>3</sup>**
- ▶ Comienzan las clases del Segundo Trimestre
- ▶ Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos** del Segundo Trimestre. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
- 6 – 7 noviembre (martes- miércoles) ▶ **Receso Electoral**
- 12 noviembre (lunes) ▶ **Día Festivo: Día del Armisticio<sup>1</sup>**
- 13 noviembre (martes) ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Primer Trimestre 2012-2013
- ▶ Fecha límite para que los profesores remuevan los Incompletos del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2011-2012<sup>6</sup>
- 13 al 27 noviembre (martes - martes) ▶ **Período de pre-matrícula en línea para el Segundo Semestre**
- 16 noviembre (viernes) ▶ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el **Segundo Semestre**, las solicitudes de:
  - **permiso especial** a otras instituciones universitarias
  - **reclasificación de programa**
  - **readmisión al Recinto** (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud.)
- 19 noviembre (lunes) ▶ **Día Festivo: Descubrimiento de P.R.<sup>1</sup>**
- 20 noviembre (martes) ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Trimestre<sup>5</sup>
- 22 noviembre (jueves) ▶ **Día Festivo: Día de Acción de Gracias<sup>1</sup>**
- 23 noviembre (viernes) ▶ **Receso Académico y Administrativo<sup>1</sup>**
- 13 diciembre (jueves) ▶ Último día de clases del Primer Semestre
- ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Semestre<sup>5</sup>
- ▶ Fecha límite para que el estudiante **remueva Incompletos** del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del Año Académico 2011-2012<sup>6</sup>
- 14 diciembre (viernes) ▶ **Período de estudio del Primer Semestre**
- 17 al 19 diciembre (lunes - miércoles) ▶ **Evaluaciones finales del Primer Semestre<sup>7</sup>**
- 20 diciembre (jueves) ▶ **Termina el Primer Semestre**
- 24 diciembre - 7 enero (lunes - lunes) ▶ **Disminución de tareas administrativas<sup>1</sup>**

- 8 enero (martes)
- ▶ Reanudan las clases del Segundo Trimestre y de las Escuelas de Medicina Dental y de Medicina
  - ▶ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Primer Semestre 2012-2013
  - ▶ Fecha límite para que los profesores remuevan los incompletos del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del año académico 2011-2012<sup>6</sup>
- 9 enero (miércoles)
- 10 enero (jueves)
- ▶ Matrícula para los cursos del Segundo Semestre<sup>2</sup>
  - ▶ Comienzan las clases del Segundo Semestre<sup>8</sup>
  - ▶ **Matrícula tardía** y cambios en cursos matriculados del Segundo Semestre<sup>3</sup>
  - ▶ Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos** del Segundo Semestre. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
- 14 enero (lunes)
- 18 - 28 enero (viernes - lunes)
- 21 enero (miércoles)
- 23 enero (miércoles)
- ▶ **Día Festivo: Eugenio María de Hostos<sup>1</sup>**
  - ▶ **Período de pre-matrícula en línea** para el Tercer Trimestre
  - ▶ **Día Festivo: Natalicio de Martín Luther King<sup>1</sup>**
  - ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Semestre<sup>5</sup>
- 25 enero (viernes)
- ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Citotecnología, del Internado en Dietética y por cursos **no completados** en los programas de doctorado de Medicina, Medicina Dental y Farmacia<sup>5</sup>
- 31 enero (jueves)
- ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Tercer Trimestre, las solicitudes de:
    - **permiso especial** a otras Instituciones universitarias
    - **reclasificación** de programa
    - **readmisión** al Recinto
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la **solicitud de graduación**
- 12 febrero (martes)
- ▶ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el Tercer Trimestre, las solicitudes de:
    - **permiso especial** a otras Instituciones universitarias
    - **reclasificación** de programa
    - **readmisión** al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud.)
- 13 febrero (miércoles)
- ▶ Último día de clases del Segundo Trimestre
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Trimestre<sup>3</sup>
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Primer Trimestre<sup>6</sup>

- 14 febrero (jueves)
  - ▶ Período de Estudio del Segundo Trimestre
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Primer Semestre 2013-2014, la solicitud de **Traslado** (Sujeto a confirmación de Administración Central.)
- 15 - 22 febrero (viernes - viernes)
  - ▶ Evaluaciones finales del Segundo Trimestre
- 18 febrero (lunes)
  - ▶ **Día Festivo: Natalicio de Jorge Washington<sup>4</sup>**
- 19 febrero (martes)
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Verano 2013, Primer Semestre y Primer Trimestre 2013-2014, las solicitudes de:
    - permiso especial a otras instituciones universitarias
    - reclasificación para verano y agosto
    - readmisión al Recinto
- 22 febrero (viernes)
  - ▶ Termina el Segundo Trimestre
- 25 febrero (lunes)
  - ▶ Matrícula para los cursos del Tercer Trimestre<sup>2</sup>
- 26 febrero (martes)
  - ▶ **Matrícula tardía y cambios en cursos del Tercer Trimestre<sup>3</sup>**
  - ▶ Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos**. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
  - ▶ Comienzan las clases de Tercer Trimestre
- 28 febrero (jueves)
  - ▶ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Segundo Trimestre
  - ▶ Fecha límite para que los profesores remuevan Incompletos del Primer Trimestre<sup>6</sup>
- 6 marzo (miércoles)
  - ▶ **Día de Juegos<sup>9</sup>** (Aplica a cursos diurnos y vespertinos)
- 8 marzo (viernes)
  - ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Tercer Trimestre<sup>5</sup>
- 13 - 15 marzo (miércoles - viernes)
  - ▶ **Foro Anual de Investigación y Educación<sup>10</sup>**
- 22 marzo (viernes)
  - ▶ **Día Festivo: Abolición de la Esclavitud<sup>1</sup>**
- 28 - 29 marzo (jueves - viernes)
  - ▶ **Receso Semana Santa** (Receso Académico y Administrativo)<sup>1</sup>
- 1 abril (lunes)
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de **traslado tardío** para el **Primer Semestre 2013-2014** (Sujeto a confirmación de la Administración Central.)
- 15 abril (lunes)
  - ▶ **Día Festivo: Natalicio José De Diego<sup>1</sup>**
- 19 abril (viernes)
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador para el **Verano 2013, Primer Semestre y Primer Trimestre 2013-2014**, las solicitudes de:
    - permiso especial a otras instituciones universitarias
    - reclasificación de programa para verano y agosto
    - readmisión al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud.)

29 abril – 3 mayo (lunes - viernes)	▶ Período de <b>pre-matrícula en línea para Verano 2013</b>
6 mayo - 15 mayo (lunes - miércoles)	▶ Período de <b>pre-matrícula en línea para agosto 2013-2014</b>
17 mayo (viernes)	▶ Último día de clases del Segundo Semestre, Tercer Trimestre y el Cuarto Año de Medicina
	▶ Fecha límite para que el estudiante <b>remueva incompletos</b> del Segundo Trimestre y Primer Semestre <sup>5</sup>
	▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Semestre, Tercer Trimestre y el Cuarto Año de Medicina <sup>5</sup>
20 mayo (lunes)	▶ Período de estudio para el Segundo Semestre, Tercer Trimestre y Cuarto Año de Medicina
21 - 24 mayo (martes - viernes)	▶ Evaluaciones Finales del Tercer Trimestre, Segundo Semestre y Cuarto Año Medicina
24 mayo (viernes)	▶ Termina el Segundo Semestre, Tercer Trimestre, Cuarto Año de Medicina, y Cuarto Año de Medicina Dental <sup>8</sup>
	▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de Cuarto Año de Medicina Dental <sup>7</sup>
	▶ Fecha límite para que el estudiante <b>remueva incompletos</b> de los cursos de año de Medicina Dental <sup>6</sup>
27 mayo (lunes)	▶ <b>Día Festivo: Día de la Recordación<sup>1</sup></b>
31 mayo (viernes)	▶ Último día de clases para Primer y Segundo Año de Medicina
	▶ Último día de clases para Primer Año de Medicina Dental
	▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer y Segundo de Año de Medicina <sup>5</sup>
	▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Año de Medicina Dental <sup>5</sup>
	▶ Fecha límite para que los <b>profesores</b> entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de los cursos del Cuarto Año de Medicina que finalizaron el 17 de mayo
3 junio (lunes)	▶ <b>Matrícula de la Sesión de Verano<sup>2</sup></b>
	▶ Período de estudio para el Primer Año de Medicina Dental
4 – 6 junio (martes – jueves)	▶ Evaluaciones Finales del Primer Año Medicina Dental



- 4 junio (martes)
  - ▶ Comienzan las clases de la Sesión de Verano<sup>8</sup>
  - ▶ **Matrícula tardía y cambios en cursos de Verano<sup>3</sup>**
  - ▶ Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos**. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
  - ▶ Fecha límite para que la Oficina de Admisiones transmita electrónicamente a la Oficina del Registrador el archivo de estudiantes admitidos para agosto 2013
- 5 junio (miércoles)
  - ▶ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Segundo Semestre, Tercer Trimestre y Cuarto Año de la Escuela de Medicina Dental
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** remuevan incompletos de las sesiones académicas anteriores<sup>6</sup> (Segundo Trimestre y Primer Semestre)
- 6 junio (jueves)
  - ▶ Termina el Primer Año de Medicina Dental<sup>8</sup>
- 7 junio (viernes)
  - ▶ **Ejercicios de graduación** (Sujeto a confirmación de la VPAA de la UPR.)
- 10 junio (lunes)
  - ▶ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada en cursos de la sesión de Verano<sup>5</sup>
- 13 junio (jueves)
  - ▶ Último día de clases del Segundo Año de Medicina Dental
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Año de Medicina Dental<sup>5</sup>
- 14 junio (viernes)
  - ▶ Período de estudio para el Segundo Año de Medicina Dental
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de los cursos de Primer y Segundo Año de Medicina
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de los cursos de Primer Año de Medicina Dental
- 17 - 18 junio (lunes - martes)
  - ▶ Evaluaciones Finales del Segundo Año Medicina Dental
- 17 junio (lunes)
  - ▶ Matrícula de cursos (Año Académico 2013-2014) para estudiantes de programas Postdoctorales de Medicina Dental, Cuarto Año de Doctor en Farmacia y Tercer Año de Maestría en Terapia Ocupacional
- 21 junio (viernes)
  - ▶ Último día de clases del Programa de Internado en Dietética
  - ▶ Termina el Tercer Año de Medicina Dental<sup>8</sup>
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Internado en Dietética y Tercer Año de Medicina Dental<sup>5</sup>

- 28 junio (viernes)
  - ▶ Último día de clases del Tercer Año de Medicina
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Tercer Año de Medicina<sup>5</sup>
  - ▶ Termina el Segundo Año de Medicina Dental<sup>6</sup>
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Programa de Internado en Dietética
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Tercer Año de Medicina Dental
  - ▶ Termina la sesión de Año Académico de programas Postdoctorales de Medicina Dental
- 2 julio (martes)
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Segundo Año de Medicina Dental
- 4 julio (jueves)
  - ▶ **Día Festivo: Día de la Independencia de los Estados Unidos de América<sup>1</sup>**
- 6 julio (viernes)
  - ▶ Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Tercer Año de Medicina
- 12 julio (viernes)
  - ▶ Termina la sesión de Verano<sup>8</sup>
  - ▶ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de la sesión de Verano<sup>5</sup>
  - ▶ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de los Programas Postdoctorales de Medicina Dental
- 15 julio (lunes)
  - ▶ **Día Festivo: Natalicio de Luis Muñoz Rivera<sup>1</sup>**
- 23 julio (martes)
  - ▶ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de la Sesión de Verano
- 25 julio (jueves)
  - ▶ **Día Festivo: Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico<sup>4</sup>**
- 27 julio (sábado)
  - ▶ **Día Festivo: Natalicio de José C. Barbosa<sup>4</sup>**

- 1 El receso académico, el receso administrativo, la disminución de tareas académicas y/o administrativas, y los períodos de estudio NO se honrarán en los cursos clínicos, prácticas y residencias que por su naturaleza la facultad determine que la experiencia debe ser continua. Esta disposición podría aplicar a los días feriados, dependiendo del escenario en que se desarrollen los mismos.
- 2 Se ofrecerán servicios en horario extendido a los estudiantes vespertinos, según aplique. Oportunamente se publicará fecha y horario correspondiente.
- 3 Se extiende el período de matrícula tardía en cursos que comienzan luego de la fecha de inicio de clases para estudiantes que están completando trabajos de reposición y remediales en cursos que no requieren horas de reuniones preestablecidas. (Ejemplo: cursos de trabajos independientes o investigación y otros cursos especiales). Este tipo de matrícula tardía deberá estar acompañada de una carta del Decano que establezca la particularidad del curso.
- 4 Asamblea de Estudiantes, a celebrarse en el horario universal, para nominaciones a los diferentes Consejos de Estudiantes.
- 5 Las bajas deben estar autorizadas por el Decano de la Facultad. No se deben autorizar bajas en cursos donde el estudiante haya participado de la última actividad evaluativa.
- 6 En los casos de que el incompleto sea en un curso prerequisite de las asignaturas a tomarse en una sesión académica, el mismo deberá removerse dentro de los primeros quince (15) días lectivos de dicha sesión.
- 7 Este período no aplica a los programas de Medicina y Medicina Dental.
- 8 Los programas de Medicina: Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Año; Tecnología Oftálmica; Tecnología en Medicina Nuclear; Maestría en Salud Pública con Especialidad en Enfermería Obstetricia-Partero; Citotecnología; Internado en Dietética; Maestría en Ciencias en Terapia Física; Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y el Programa de Medicina Dental podrían tener fechas distintas a las establecidas en el calendario académico (y que son específicas), para el comienzo y la terminación de la sesión Segundo Semestre o Verano (Verano extendido). Favor de referirse al programa para las fechas establecidas del comienzo y la terminación del mismo.
- 9 Receso Académico Certificación Senado Académico #043, 2000-01 y Certificación Junta Administrativa #081, 2000-01.
10. Cada facultad separará períodos de tiempos posibles y designados durante los días del Foro Anual de Investigación y Educación con el propósito de que los estudiantes y la facultad puedan asistir a las actividades del mismo (Certificación Senado Académico #56, 2003-2004)

Este Calendario Académico fue aprobado por la Junta Administrativa el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012, según Certificación Núm. \_\_\_\_\_ (2011-2012)

ESTE CALENDARIO CONSTITUYE UNA GUÍA GENERAL PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS. SE RECOMIENDA A LOS ESTUDIANTES EN CUYOS CURRÍCULOS SE INCORPORAN EXPERIENCIAS QUE POR SU NATURALEZA NO SE ENMARCAN BAJO NINGUNA DE LAS SESIONES REGULARES DEL CALENDARIO, QUE VERIFIQUEN SU ITINERARIO CON SU ESCUELA O PROGRAMA ACADÉMICO.